

Madrid, 26 de junio de 2009

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:



Como gestora de MAPFRE FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I., (número registro CNMV: 200) les informamos que, a partir del próximo 30 de junio (este día incluido), se reducirá la comisión de gestión aplicable al fondo, desde el actual 1,21% hasta el 1,01% sobre el patrimonio.

Atentamente

MAPFRE INVERSIÓN DOS, SGIC, S.A.
P.P.